

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4482-19-L118

DECRETO ALCALDICIO N° 1061

DALCAHUE, 30 de mayo del 2018

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 975 de fecha 10 de mayo del 2018 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4482-19-L118, " Seguro contra todo riesgo para vehículos municipales ", a través del portal www.mercadopublico.cl, el decreto alcaldicio N° 2045 del 13 de Diciembre del 2017 que aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

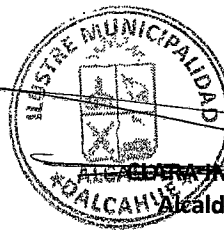
1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4482-19-L118, denominada "Seguro contra todo riesgo para vehículos municipales" considerando que los criterios de evaluación establecían un 80% cumplimiento términos de referencia, un 20% precio, al siguiente oferente:

HDI SEGUROS S.A	99.231.000-6	1
-----------------	--------------	---

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Roxanna Carcamo Calisto
ROXANNA CARCAMO CALISTO
Secretaría Municipal (S)
Dalcahue



Jesús Vera González
ALCALDE JESUS VERA GONZALEZ
Alcalde de la Comuna (S)
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

CIVG/RCC/djns